

Doctora:
Rosa Maria del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Doctora Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No.368-2013 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.28-2013**, correspondiente al mes de **Noviembre** del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000035**

Actividades Realizadas:

- A Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- B Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.
- C Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- D Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal.
- E Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

- A. **Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**
 - 1. Participación en el seminario de la red de parcelas permanentes de muestreo (PPM), la actividad forma parte de la continuidad del manejo de la red de PPM, se rehabilitaron en campo las PPM del Biotopo del Cerro Cahui, para solucionar inquietudes sobre rehabilitación y toma de datos de los experimentos, luego se depuraron las bases de datos digitales de los experimentos, ocho PPM que forman parte de un experimento otros tres experimentos con dos PPM cada uno para hacer un total de cuatro experimentos y trece PPM. Se desarrolló durante cinco días.
- B. **Planificar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en areas arqueológicas y otras zonas boscosas.**
 - 1. Monitoreo al personal de campo de la unidad de Dasonomía, en las actividades de poda de las ramas de arboles ubicados en las cercanias de rancho de descanso detrás del Templo II, debido a la necesidad de mejorar el ingreso de luz sobre los techos de guano, beneficiando la durabilidad de los materiales con que se reparan los techos, se podaron las ramas de cuatro arboles.
 - 2. Monitoreo al personal de campo de la unidad de dasonomía, en las actividades de poda de las ramas de arboles ubicados alrededor del edificio de alojamiento del personal de vigilancia del Parque Tikal. El personal operativo de la unidad de dasonomía podó las ramas ubicadas sobre el techo de la casa habitacional, se podaron un total de 6 árboles, únicamente se podan las ramas que afectan al edificio, las que por su búsqueda de luz dirigen su crecimiento sobre el edificio.
- C. **Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.**
 - 3. Consolidado del monitoreo de campo de los operativos de Dasonomía, a requerimiento de las unidades del Parque Tikal para utilización de recursos, se monitorearon arboles muertos de especies específicas como chaltécoco, tinto y manchiche, especies duras por su larga durabilidad, para trabajos de restauración arqueológica y andamios.
 - 4. Gestión de los permiso especiales de manejo de árboles muertos, luego de que se cumple la vigencia de días hábiles de los permisos, debe de cumplirse con los requerimientos del CONAP, la gestión con las persona del departamento forestal para el manejo de árboles y el departamento de vida silvestre para las actividades de manejo de palmas de guano, luego el expediente es analizado para dar la autorización al Parque Tikal para aprovechar recursos forestales.

- 5 Continuidad del monitoreo de campo en las actividades de manejo forestal de árboles muertos. Luego de presentar el informe y ejecutada la visita del personal del CONAP, se recibió la licencia especial de manejo para continuar con la actividad de manejo, extrayendo piezas de diversas medidas de la madera de los árboles para los trabajos de construcción de la oficina de la coordinación, construcción de las escalinatas del Templo dos y construcción del techo de los guarda recursos. El material es trabajado por el personal de la carpintería del Parque Tikal.
- 6 Gestión para la utilización de palmas de guano para reparación de infraestructura de servicios. Nuevamente para poder obtener la ampliación de la vigencia de los permisos especiales, el personal de la sección de vida silvestre tiene que realizar el análisis de la parcela de muestreo levantada en campo, en esta parcela se toman datos de la cantidad de palmas para cuantificar la disponibilidad de recursos y autorizar el que se ejecuten actividades de manejo, avaladas mediante la ampliación de la vigencia del permiso especial de manejo de palmas de guano.
- 7 Elaboración de informe sobre el proceso de manejo forestal de árboles muertos, a solicitud de la administración se informó del proceso de gestión de manejo forestal, de la solicitud del asesor de conservación y restauración del Parque Tikal, en la cual requiere recursos forestal para trabajos en los frentes de trabajo de Templo IV y grupo 6C XVI, la madera de árboles muertos con densidades altas haciendo la dureza de las piezas garantizando su durabilidad, madera obtenida de árboles con densidades por hectáreas bajas, requiriendo largos periodos de tiempo para su obtención, desde el monitoreo en campo hasta la obtención de la licencia especial del CONAP.

D. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;

- 8 Presentación de actividades desarrolladas por la Unidad de Dasonomía. El proyecto desarrollado por la cooperación japonesa (JICA), dentro del Parque Tikal realizó una serie de presentaciones para exponer las actividades desarrolladas, la presentación incluye las actividades de: a) Inventarios Forestales, b) Control vegetativo sobre estructuras arqueológicas y dentro del área de uso público, c) manejo forestal de árboles muertos, madera rolliza y palmas de guano para mantenimiento de la infraestructura de uso público y d) Ejecución del plan de prevención y control de incendios forestales su organización institucional e inter-institucional.

E. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

- 9 Apoyo a la Unidad de Relaciones Comunitarias, en el levantamiento de parcelas de muestreo para los proyectos impulsados por el MAGA, se levantó la información de tres fincas de habitantes de las comunidades de influencia al sur del Parque Tikal, estos propietarios son trabajadores del Parque que inician el proceso para ingresar sus fincas al proyecto de incentivos del MAGA. Ingresando comunitarios de las aldeas de Caoba y Zocotzal.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.

Luis Fernando Lickez Obando

Vo. Bo.


 Marco Tulio Castellanos Pinedo
 SUB-ADMINISTRADOR
 Parque Nacional Tikal
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural